Preguntas frecuentes:

1. No validé los datos de contacto en la fecha indicada. ¿Lo puedo realizar ahora?
No. Ya no es necesario:

a. Si su correo no ha cambiado **entre diciembre 2024 y diciembre 2025** debe revisar la carpeta de correos recibidos, spam y correos no deseados. Si aún así no lo visualiza, contacte al colegio arosas@colegioayelen.cl
b. Si su correo ha cambiado **entre diciembre 2024 y diciembre 2025** el enlace no le llegará, debe informar al colegio hasta el viernes 05 de diciembre. Si ya lo hizo, no vuelva a realizarlo.
c. Si el correo registrado es del socio educativo padre, el enlace le llegará sólo a él; o viceversa.

2. Validé los datos, revisé las carpetas de mi correo y no tengo el link. ¿Qué hago?
Contacte al colegio y espere con paciencia por una solución. Si ya lo hizo, por favor no vuelva a realizarlo porque su caso ya está registrado.

3. Tengo claro mi correo registrado, pero no funciona la contraseña que acabo de crear.
Si no funciona de inmediato:
a.Refresque la pantalla y vuelva a ingresar
b. Intente más tarde.
c. Contacte a Soporte en el chat de la plataforma hasta el 17 de diciembre.

4. Realicé la 2° Etapa pero quedé pendiente en "validación del colegio"
Significa que la Segunda etapa se encuentra correctamente registrada. Recuerde que la 3° Etapa del proceso de matrículas comienza el día 09 de diciembre a las 12:00 hrs.

5. No realicé la 2° Etapa. ¿Puedo realizarla ahora?
Sí. Repase los puntos anteriores para una mejor ejecución

6. No he recibido respuesta ¿Qué puedo hacer?
Sólo espere porque será contactado.
Evite enviar más correos. Su caso ya quedó registrado
Use sólo una casilla de correo para enviar su situación.

7. ¿En qué consiste la 3° etapa?
Esta etapa le permitirá firmar sus compromisos y el Contrato de Matrícula, con lo que termina este proceso y su estudiante queda en estado **"Matriculado".** Si requiere un documento para solicitar alguna bonificación, descargue el Contrato de Matrícula y preséntelo donde estime conveniente.

8. ¿Por qué es tan importante esta última etapa?
Porque si no realiza la matrícula (3 etapas) dentro del plazo establecido por el Ministerio de Educación, **perderá su cupo en el establecimiento** y pasará a ser una vacante disponible para la cual se aplicará la lista de espera en forma inmediata.

9. ¿Si postulé a mi estudiante Ayelén a otro establecimiento y fue aceptado, puedo matricular en Ayelén?
No. Su cupo ya fue reemplazado por otro estudiante en el proceso de Admisión. Debe matricular en el establecimiento asignado para no quedar sin colegio y postular en Anotate en la Lista 2016 que se abre online el 17 de diciembre.

10. No he realizado ninguna etapa del proceso. Mi estudiante pierde su matrícula?
No, si su estudiante continúa en nuestro colegio y se encuentra en el listado de resultados del proceso SAE, no pierde su matrícula sólo retrasa su proceso pues deberá realizar la 2° y 3° etapa juntas a contar del 9 de diciembre a las 12:00 Hrs. pero esta vez tiene solamente **hasta el plazo establecido por el Ministerio de Educación y que ha sido informado.** Si no realiza el proceso perderá su cupo.

11. Mi estudiante es nuevo ¿qué debo hacer?
El día martes 09 a las 12:00 Hrs. le llegará un correo electrónico con el link para matricular.
Sólo debe seguir los pasos.

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el Decreto N°152 del año 2016, los estudiantes que no se matriculen (online) dentro del periodo estipulado por el calendario SAE pierden su derecho a matrícula en el establecimiento.